

Cusco, 10 de Agosto de 2020

**OFICIO N° 095-2020-COC-19/C**

Señor  
Mgt. IVAR DEL CASTILLO ESTRADA  
Gerente Regional de Desarrollo Económico (e)



Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN Y REMISIÓN DE PLAN REGIONAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

REF : OFICIO N° 073-2020-GR CUSCO/GRDE

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, se ha recibido el Oficio N° 073-2020-GR CUSCO/GRDE con los avances de Conformación de Comisión y Elaboración de Plan de Contención Económico, indicando que se están desarrollando dos propuestas para la contención económica: (1) El centro de incubación y servicios empresarial "Emprende Cusco" y (2) el cofinanciamiento de las propuestas productivas ganadoras de procesos concursables. Sin embargo, se le solicita ampliar la información presentada, incluyendo los planes de ambas propuestas, así como un diagrama de Gantt detallando su implementación.

Asimismo, también se le solicita remitir a este Despacho el Plan Regional de Reactivación Económica elaborado por la *Agencia Regional de Reactivación Económica*, conformada por el Decreto Regional N° 008-2020-GR CUSCO/GR, cuya Secretaría Técnica la preside su Gerencia en un plazo de 48 horas de recibido el documento.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez  
PRESIDENTE